



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 73

En Pirque, a **04 de Diciembre del dos mil catorce**, siendo las **09:26** horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga**, Actuando como ministro de fe, El Señor Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal (S). Asisten a esta sesión los Concejales: Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señorita Lorena Berrios González, Señora Hilda Espinoza Cavieres, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señor Concejel Patricio Domínguez Warrigton.-

En el nombre de Dios y de la Patria, el señor Alcalde, abre la sesión del Concejo Municipal:

TABLA

I CUENTA:

- APRUEBA ACTAS N° 62- 63-64
- APROBACIÓN PMG 2015
- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18.
- SOLICITA APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, SRA. MARGARITA LIZAMA ESPINOZA.

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1. APROBACIÓN DE ACTA N°62 - 63 – 64.

Alcalde: ¿Leyeron las actas esta vez?.

Concejal Espinoza: Sí

Alcalde: Algún comentario del Acta N° 62.

Concejal Espinoza: Hay unos detalles de forma, nada de contenido.

Alcalde: ¿Se aprueba?.

Concejal Berríos: Sí

Concejal Ulloa: Sí

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Si

Concejal Domínguez: Sí

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS ASISTENTES APRUEBAN “ACTA N°62”.

Alcalde: ¿Se aprueba el acta N°63?

Concejal Berríos: Sí

Concejal Ulloa: Sí

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Si

Concejal Domínguez: Sí

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS ASISTENTES APRUEBAN “ACTA N°63”.

Alcalde: ¿Acta N° 64?

Concejal Berríos: Sí

Concejal Ulloa: Sí

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Si

Concejal Domínguez: Sí

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS ASISTENTES APRUEBAN “ACTA N°64”.

2. APROBACIÓN PMG 2015

Alcalde: Se les entrego hace dos sesión atrás el PMG 2015 y ahora necesitamos solicitar la aprobación.

Sr. Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal: En esa oportunidad se explicaron las metas de cada departamento, esta nueva propuesta hace que todos los funcionarios participen del logro del objetivo institucional y colectivo.

Alcalde: ¿Solicito la aprobación del PMG 2015?

Concejal Berríos: Sí

Concejal Ulloa: Sí

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Si

Concejal Domínguez: Sí

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL MIRANDA QUIEN SE ENCONTRABA AUSENTE, APRUEBA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN AÑO 2015.

3. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18.

Alcalde: Se les entregó la modificación presupuestaria en la sesión pasada y se explicó, solamente eran ajustes.

Sr. Eugenio Zúñiga Muñoz, Secretario Municipal: Esta modificación correspondía a las ítems de capacitaciones de Concejales.

Alcalde: ¿Aprobamos?

Concejal Berríos: Sí

Concejal Ulloa: Sí

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Si

Concejal Domínguez: Sí

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL MIRANDA QUIEN SE ENCONTRABA AUSENTE, APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18, EN LA CUAL SE APRUEBA AUMENTO EN CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS “DIETAS CONCEJALES” N° 21.04.003, “CURSOS DE CAPACITACIÓN” N° 22.11.002 Y APRUEBA SUPLEMENTACIÓN DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS “ASEO EN IMPUESTO TERRITORIAL” N° 03.01.002 Y “PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO TERRITORIAL” N° 03.03.001 Y EGRESOS DE LAS CUENTAS N°21.04.004, N°21.01.001, N°21.02.001, N°21.03.005 Y N°23.01.004.

4. SOLICITA APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, SRA. MARGARITA LIZAMA ESPINOZA.

Alcalde: La Señora Margarita Lizama, solicita patente de alcohol para restaurante diurno y nocturno, se adjuntan todos los antecedentes y cumplen con los requisitos.

Concejal Espinoza: ¿Dónde estará ubicado?

Alcalde: En calle nueva, la Sra. Margarita funcionaba y no tenía la patente, lo único que le faltaba era la autorización de la Junta de Vecinos y ahora la trajo.

Concejal Espinoza: ¡Disculpe!, ¿Se autorizó la fiesta de la cerveza?

Alcalde: Sí, ya pagaron los dos años y adjunto la autorización del Club.

Concejal Domínguez: ¿Dónde lo van hacer?.

Alcalde: El Club Arturo Prat, pero estará muy bien controlado, estarán los Inspectores y Carabineros en el recinto.

Alcalde: “Volvamos a la autorización de patente de alcohol”, la Sra. Margarita ya funcionaba y se está poniendo al día hizo un gran esfuerzo.

La idea del Municipio es que todos los locales que están funcionando y no tienen las respectivas patentes, regularicen y puedan funcionar como corresponde, por lo mismo quiero felicitar al Departamento de Patentes Comerciales a la Dirección de Obras por trabajar arduamente en esto.

Concejal Ulloa: Yo quiere sumarme a sus palabras y felicitar a Patentes Comerciales por ayudar a los contribuyentes a obtener su patente comercial.

Concejal Mujica: Felicitaciones de parte de todos los concejales

Alcalde: Van alrededor de 100 patentes regularizadas.

Solicito la aprobación de la patente de restaurante.

Concejal Berríos: Sí

Concejal Ulloa: Sí

Concejal Mujica: Sí

Concejal Espinoza: Sí

Concejal Domínguez: Sí apruebo, pero con la observación que cuando la Junta de vecinos del Bosque esté funcionando traiga la autorización.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, CON LA EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL MIRANDA QUIEN SE ENCONTRABA AUSENTE, APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN C), “RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO”, A LA SRA. MARGARITA LIZAMA ESPINOZA.

II. OTROS.

Alcalde: Quisiera contarles que fueron aprobados y que ya nos llegaron las resoluciones del proyecto Transantiago, por lo tanto en este minuto se encuentran en licitación para comenzar a ejecutarlo.

Concejal Berríos: ¿Qué proyecto incluye?

Alcalde: Los paso peatonal, etc, se los nombrare, pero les informo que el Concejal Ulloa se adelantó en mandar una carta al Ministerio de Obras públicas dirigida al Director Regional de Vialidad, para pavimentar la Calle La Higuera, Los Corrales, este proyecto lo haremos con plata nuestra y está aprobado, “No hay que adelantarse a cosas sin preguntar, Señor Concejal”, nosotros hemos venido trabajando de hace tiempo en este proyecto y se lo dije cuando me entregó usted copia de la carta que había enviado.

Concejal Ulloa: Pero no hay ninguna ilegalidad.

Concejal Domínguez: Hay un error de su parte Concejal Ulloa, porque todos los oficios tenemos que dirigirlos al Alcalde y es el quien solicita.

Concejal Ulloa: Como concejal si puedo.

Concejal Domínguez: “Es una falta de respeto”, no puedes pasar a llevar a las personas.

Concejal Ulloa: ¡No es pasar a llevar!, es trabajar por la comunidad.

Alcalde: Yo te he dicho que es proyecto lo venimos trabajando durante todo el año, y esta solicitud nos perjudicará por qué te contestarán “lo vamos a considerar”, pero nosotros tenemos otro lista con caminos, hay que coordinarse.

Concejal Berríos: Yo siento Alcalde que el Concejal debería haber preguntado porque las gestiones administrativas se manejan del departamento que corresponde dentro de la Municipalidad.

Concejal Ulloa: Como Concejal también puedo hacer gestiones y las firmo a mi nombre, yo siempre he trabajado por la comunidad, y no he cometido ninguna ilegalidad.

Concejal Espinoza: “Nadie ha hablado de ilegalidad”.

Alcalde: Lo único que te pido que trabajemos en coordinación, de lo contrario el Ministerio va a ir y verá que el camino ya está pavimentado.

Concejal Domínguez: Nuestra labor es fiscalizar.

Concejal Ulloa: Una es fiscalizar y hacer tu gestión personalmente.

Concejal Berríos: Usted Concejal, confunde a la gente.

Alcalde: A mí me preocupa que nosotros hacemos un esfuerzo, porque por ley tenemos ganada esta plata, no es plata que el estado nos regala.

La idea es que no haya duplicidad, porque demostramos una descoordinación, cuando ya se solicitó.

Yo no lo dijo de pesado, yo sé que a ti te gusta hacer una buena gestión y eso lo rescato.

Les informo los trabajos que se realizarán, se repavimentará el pasaje Navarrete, pasaje La Higuera, construcción de albañería en refugios peatonales de sectores que faltaban, construcción de vereda en Av. Ramón Subercaseaux, construcción e resaltos y construcción de veredas en la Calle Macul y Av. Hernán Prieto, desde la Nogalada a San José Obrero, reposición de pavimento en calle Lagos del Sur, pavimento en Calle Los Corrales, mejoramiento de pavimento en pasaje Ossandón, se hará vereda por ambos lados, se dejará de 6 metros de ancho, construcción de mitigaciones viales, en este se considera los pasos de peatones, lomos de toros y pinturas, también se instalará el semáforo de la av. Concha y Toro, también se hará el mejoramiento de iluminación vial y peatonal de la Av. Concha y Toro completa.

Nos quedó pendiente el sifón de la calle Macul, no entendemos porque no lo han querido aprobar, no hay ninguna justificación para no ser aprobado.

También nos aprobaron con plata del estado un proyecto de vereda en la zona urbana, “nos pusieron aprueba porque teníamos que presentar el proyecto en menos de una semana y partir ejecutándolo en diciembre”, nosotros dijimos que sí y efectivamente ya lo aprobaron, este trabajo se hará en un tramo de Virginia Subercaseaux y desde la Viña Concha y Toro hasta la puerta del Colegio Colonial, para que transiten los niños al colegio.

III. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1. Concejal Espinoza: ¿Qué pasa con los colectiveros de las cuatro esquinas?.

Alcalde: Vinieron hablar conmigo, porque han tenido problema con Carabineros, yo hable con el Capitán y quedo de hablar con el mayor para ver que se puede hacer.

Yo le dije al Capitán que aquí no se necesita más que voluntad, porque sabemos que nunca se van a poder regularizar, estamos en una zona rural, es cosa que de una instrucción a Carabineros, así hemos funcionando con ellos por años, nosotros lo hemos autorizado, tienen una placa con las patentes de los vehículos autorizados.

Ellos prestan servicios desde donde llegan las micros y van a dejar a la gente a sus casas y es la única alternativa que tienen, y así se lo platee a Carabineros.

Concejal Espinoza: Yo ayer estuve con gente de Los Magnolios y me dicen que para ellos es un servicio de gran importancia.

Alcalde: Ah! Antes que se me olvide, Carabineros me comentó para que yo lo transmitiera a ustedes, que tuvieran precaución con sus vehículos que tengan la placa de concejal y se los pasen a otras personas, esto puede ser una infracción por utilización de instrumento público.

Me lo hicieron ver porque cuando Don Carlos estaba hospitalizado andaba en su vehículo el señor de los BIC y tenía la placa de Concejal.

Concejal Espinoza: Se debe sacar, porque la placa es para uno y el vehículo no es fiscal.

2. Concejal Espinoza: ¿Qué pasa con el alcantarillado del Villorrio del Huingán?

Alcalde: Tuvimos una reunión con el SUBDERE, ellos nos entregaran los fondos para realizar el proyecto en el mes de enero.

Nos llegó un documento en el cual aprobaban la planta de tratamiento del colegio El Llano, con esto se unirá el gimnasio, consultorio y colegio, yo pensaba que estaban aprobando la plata de tratamiento del Villorrio, porque el día miércoles fuimos a una reunión y el Subsecretario nos dijo que estaba aprobadas las platas para la planta del Huingán y de los Álamos del Llano.

3. Concejal Espinoza: Lo otro, ¿Qué pasa con la Cancha del Bandera?, se está secando.

Alcalde: El problema es de ellos, nosotros le entregamos agua.

Concejel Espinoza: Yo estuve allá y vi el pozo que están haciendo, sería una pena que la cancha se echará a perder y que además es una buena distracción para una zona que hay una alta vulnerabilidad.

Alcalde: Nosotros no podemos hacer mucho más, aquí en una reunión con los dirigentes de la APR, quedamos de acuerdo que iban a entregar agua cruda hicimos la instalación, pero el presidente de la APR corta el agua y no la entrega.

Yo solicite al abogado que pudiera averiguar hasta que punto podemos exigir, porque le agua es de la municipalidad y el pozo fue hecho para el complejo deportivo en primera instancia.

La ultima respuesta la cual no comparto es que la Señora Nora me dice “Alcalde nosotros hemos tenido problemas de presión con la gente” yo le discutí, y le dije que” no tiene nada que ver lo que usted me está diciendo”, porque nosotros no pasamos por las bombas que van a la población.

La bomba que succiona el agua del pozo se va al estanque del Bandera, la cual no anda todo el día, funciona a ciertas horas, pero esa cañería Don Ramón la Corta.

Los dirigentes de la APR mandaron una carta a la DOH diciendo que “La municipalidad les pide agua para regar una cancha de un pozo que tenemos agua potable, ¿Qué tiene prioridad?”, no explicaron que las aguas que les solicitamos son aguas crudas. La DOH contesto “que en los pozos la prioridad 1° es el agua potable”.

Concejel Espinoza: ¿Por qué no mandan una carta como Municipalidad?

Alcalde: Esto están viendo ahora, primeramente somos nosotros los dueños de los derechos, segundo que hay proyecto de la época del Sr. Jaime Escudero que se hacia este pozo para un campo deportivo, que nosotros en mí gestión decidimos aumentarlo, profundizarlo y que sea de agua potable, por eso habíamos llegado al acuerdo con la APR de entregarnos aguas cruda.

Concejel Domínguez: ¿Conque fondos se hicieron?

Alcalde: Con fondos municipales.

Concejel Espinoza: El club para solucionar el problema hizo una noria, pero les falta recurso para terminarla.

Concejel Domínguez: ¿Dónde está el pozo?.

Alcalde: En terreno municipal.

Pero la municipalidad nunca ha entregado en comodato el pozo a la APR, en teoría eso es 100% municipal.

Concejel Ulloa: ¡entonces!.

Alcalde: No se trata de pelearlo así, la idea es llegar a una solución y demostrarle al Sr. Ramón que nosotros necesitamos sacar agua cruda de nuestro pozo.

Concejal Espinoza: Ojala se llegue luego a una solución, antes que se seque la cancha.

Alcalde: Pero aquí también hay una despreocupación del Club, porque les estamos entregando agua los lunes y los jueves en nuestros camiones. En la última semana entregamos alrededor de 4000 litros de agua.

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1. Concejal Mujica: Ayer estuve con la Josefina Osa que está haciendo la mediación en Pirque yo sé que este es un problema complicado y que la gente no lo entiende, la gente nos dice que es para arreglar matrimonio, pero esto es un consenso.

Bueno, ella me decía que habían llamado a reunión para explicar a educación, y no llegó nadie, ya que ellos son los que tienen los contactos de los padres.

Alcalde: ¿Cuándo fue eso?.

Concejal Mujica: Hace un mes, ellas me comentan que no se han sentido apoyadas, es un proyecto súper bueno.

Alcalde: Yo no tenía idea que está funcionando.

Concejal Mujica: Y lo más grave que la OPD entera se sintió y que la Secretaria había dicho que “yo tengo mis propios problemas y no me interesa escuchar otros”.

Alcalde: Lo vamos a ver, para presentarlas formalmente.

2. Concejal Mujica: Sigo solicitando fiscalización por la casa que está pasada del Puente Blanco, cada día tienen mejor el terreno, pero me llama la atención las maquinarias que entran y salen.

Concejal Berríos: El Inspector que está todos los días parados fuera del colegio debería ir a preguntar

Alcalde: Por ley y de acuerdo a lo solicitado tenemos que tener un inspector que vele por los jardines y colegios municipales, Don Francisco va todas las mañanas a ese cruce porque se ha transformado en el más peligroso y la gente no respeta la línea continua, él está fiscalizando que esto se respete de lo contrario están cursando infracciones empadronados.

Concejal Berríos: Pero necesitamos una respuesta de la fiscalización del terreno.

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ

1. Concejal Domínguez: Yo Estoy preocupado por la seguridad, el día lunes en el centro Plaza Pirque acuchillaron a una persona y el día habían asaltado a otra persona.

Alcalde: Eso fue un ajuste de cuenta de alumnos, entre el Liceo El Llano y el Principal, entre ambos establecimientos han tenido bastante diferencia. “Hoy en día la gente está muy agresiva”.

Concejal Mujica: Es la droga, uno niños me contaban que ellos alucinan con la droga.

Alcalde: Dentro de las cosas que hable ayer con el Capitán, le dije que nuevamente se está dando una sensación que no hay seguridad en la comuna, hay muchos robos en un mismo sector y no hay una fiscalización continua o un tipo de control, me dijo que “Estaban haciendo rondas”, sin embargo tenemos más personal, sin embargo tenemos más reclamo por presencia de Carabineros en las calles.

2. Concejal Domínguez: En la Sesión anterior yo no estuve, pero me entregaron la carpeta con todos los antecedentes, vi que habían solicitado la aprobación del banco de arena.

Alcalde: No se solicitó la aprobación por que el Director de obras lo detuvo.

Concejal Domínguez: Qué bueno que no se haya aprobado porque ahí hay una administración conjunta.

Me estuve estudiando la Ordenanza N° 12 que esta modificada, hay varias situaciones, como por ejemplo la Municipalidad de Puente Alto tiene mucha más atribuciones que nosotros, yo solicitaría que esto fuera estudiada y que fuéramos más equitativos en relación a las obligaciones.

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1. Concejal Ulloa: Me gustaría solicitar que la publicidad que pegaron de la Gobernación en los postes sea retirada, se ve muy desordenado.

Alcalde: Lo voy a comunicar.

La semana pasada nos llegó un documento de la gobernadora solicitando la escuela, se le contesto que no había ningún problema, ahora nos llama la atención porque la actividad no se hará en el colegio, se realizará en la calle frente al colegio, pero recién el día 02 de diciembre nos llega una carta de fecha 28 de noviembre que nos invitaba a participar de “Gobierno en terreno”, le tuvimos que contestar que no podíamos ya que habían programadas otras actividades, además teníamos que dar respuesta el día 03 de diciembre. “Se los comentó para que lo tengan presente”.

Lo otro que me tiene muy molesto y le vamos a contestar a la Gobernadora, porque nos manda una carta en la cual nos dice “que recibe un reclamo de la Presidenta de la Junta de Vecinos de la puntilla, la Sra. Magaly Mella, solicitando que intervenga para que nosotros les instalemos un grifo frente al Colegio de la Puntilla y nos pide que hagamos todo los trámites para instalar el grifo.

Yo le voy a contestar que Ella no puede intervenir en nuestras labores administrativas de la comuna, segundo la Sra. Magaly Mella no puede ir a la Gobernación si nunca lo ha solicitado al Municipio, yo quiero que ustedes sepan nuestra respuesta a la Gobernadora.

Concejales Berríos: Yo creo que por respeto a la autoridad local, se deben coordinar con antelación.

Alcalde: Esta actividad del Municipio en terreno se ha hecho siempre, y se coordina con anticipación y siempre participamos.

2. Concejal Ulloa: En el sector Los Gallinero se invirtió por parte del Municipio la reparación del camino...

Alcalde: Ya se habló con la empresa constructora y con el ITO.

3. Concejal Ulloa: Hay varia señalética que no se ha cambiado.

Alcalde: Si, ha y varias que nos falta.

4. Concejal Ulloa: Los vecinos del sector de Calle Nueva con Hernán Prieto, solicitan si es posible poner unos tachones viales porque adelantan y no respetan la curva, el día domingo hubo un accidente bastante grande, los Carabineros se demoraron dos horas en llegar.

Concejales Domínguez: El otro día pase por la entrada del Villorrio hay un sitio que había una verdulería, y se juntan los jóvenes a fumar marihuana, se podría exigir que cierren.

Alcalde: Ese local es de Don Manuel.

Concejales Ulloa: ¿Qué se puede hacer con la Droga?.

Alcalde: Es muy difícil de controlar.

5. Concejal Ulloa: ¿Cómo va el tema del Agua de San Vicente, Lo Arcaya?

Alcalde: Están haciendo el pozo en este minuto, se instaló la empresa en el parque, este trabajo durara tres meses y paso a revisión final el proyecto, espero que lo asigne, será un proyecto de \$3.500 millones de pesos.

INCIDENTES CONCEJAL BERRÍOS

1. Concejal Berríos: ¿Hemos tenido respuesta del plano regulador?.

Alcalde: Tuvimos respuesta y exigen un documento que no lo tenemos, yo solicite una reunión y quedaron de confirmar, ojala nos puedas acompañar.

Como les había dicho anteriormente nos solicitan las cartas certificadas, pero lo podemos saldar.

Concejal Espinoza: “Se ha demorado”.

Alcalde: Los analistas son los que demoran más tiempo en revisar, nosotros hemos entregado todo en las fechas y por otro lado nos presiona el Gobierno Regional, porque llevamos mucho tiempo, pero ya está en manos del Ministerio de Vivienda, ya no es un tema de nosotros.

Por lo menos no hay ninguna observación de fondo, solo de forma, esto habla muy bien de todo el proyecto.

2. Concejal Berríos: En relación a la fiesta de la cerveza que se realizará el fin de semana, esperamos tener presencia de los inspectores y sobretodo de Carabineros.

Alcalde: Si estarán.

3. Concejal Berríos: Lo otro, estamos en diciembre y están todos los centros de eventos funcionando.

Alcalde: por esta razón aumentamos la cantidad de inspectores.

En relación a los kioscos, los contratos fueron entregados a los propietarios, se les dio un plazo para que lo leyeran.

Lo que si estaban preocupados porque los citaron a una reunión, ¡no se quien!, para hacer una análisis de los contratos y que ellos no iban aceptar ciertas cosas.

Ellos no están en condiciones de aceptar o no, me decían que les habían dado 5 años, yo les dije que tenía que considerar que ya llevan 8 años y eran 10, o sea le estamos dando más tiempo del acordado, nosotros deberíamos haber efectuado el contrato por 2 años, pero el concejo les dio más, y se renovara cada 5 años siempre y cuando cumplan los requisitos.

Y lo otro que no les gustaba del contrato que decía que si no cumplían los requisitos tenían que entregar el inmueble, ellos nos dice “el inmueble es nuestro”, el terreno es fiscal, bueno esto son detalles y hay que revisarlo.

Sr. Juan Buzeta, Abogado: El jueves pasado hable con Pamela y habían acordado realizar una reunión hoy para que firmen los contratos.

Se cierra la sesión, siendo las 10:50 horas.-

**EUGENIO ZÚÑIGA MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**